

— MEMORÁNDUM Nº — 00080

<p>Para conocimiento de:</p> <p>Supervisores y</p> <p>Equipos Directivos Escuelas Secundarias Orientadas</p>	<p>Producido por:</p> <p>Dirección de Educación Secundaria</p> <p>Mendoza, 7 - DIC 2016</p>
---	---

OBJETO:

En virtud de la proximidad de la finalización del "Período Escolar", conviene recordar lo explicitado en la Resolución Nº 0038 - DGE - 16, destacando lo siguiente:

- Que dicho resolutivo indica que del **12 al 20** de diciembre de 2016 se llevará a cabo el **Período Complementario** de Orientación y Evaluación. Mesas Examinadoras para alumnos que completaron el cursado de 5º/6º año y adeudan materias. Éste período comprende **7 días** con la participación de **alumnos y docentes.**
- Que así mismo, se realizarán **Jornadas Institucionales** los días 21 y 22, con las actividades programadas específicamente para dichos días, entre las cuales se encuentran: Formación Situada, Autoevaluación Aprender y Autoevaluación Institucional. Participación activa de **personal docente.**
- Los días 23, 26 y 27 se completará la documentación de cierre de actividades por parte del personal estable de la Institución.
- Que según Calendario Escolar los días **28 y 29** se destinarán al cierre y visado de documentación por parte de la Supervisión Seccional.
- Por último el día **29** de diciembre se determina como **Finalización del Período Escolar.**

Aclaradas las instancias que anteceden, corresponde dar cumplimiento a lo que la Resolución Nº 0038 - DGE - 16 estipula, contemplando además las especificaciones respecto a las tareas a realizar en cada jornada.

Atentamente.



SARA LUCERO de SIMÓN
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS